



Rama Judicial
del poder público
República de Colombia

Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Chiriguana – Cesar

Palacio de Justicia – Primer Piso
Telefax: 5761216

j02prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIRIGUANÀ – CESAR,

FIJACIÓN EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

CLASE DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: JOSE GUILLERMO ROJAS GOMEZ

DEMANDADO: LUZ MARINA CARO MARTINEZ

RAD. 201784089001 2018 00329

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA DE COMIENZO: VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 08:00 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 06:00PM

SE FIJA EN LISTA DE TASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO, EN LA PLATAFORMA RAMA JUDICIAL EN TRASLADOS ESPECIALES POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DESDE EL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2020 SIENDO LAS 08:00 AM, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. Y AL DECRETO 806 DE 2020.


OMAR DAVID ORTIZ NIETO
Secretario AD HOC